diciembre 5, 1959.

Sr. Pedro Gringoire
Motolinía 8, Desp. 107
México 1, D. F.

Distinguido y fino amigo:

Quisiera informar a usted que El Colegio de México ha resuelto iniciar la publicación de una revista trimestral dedicada a cuestiones internacionales en julio del año próximo. Concebimos las cuestiones internacionales, como es natural, no sólo en el sentido jurídico del derecho internacional público y privado, sino como cuestiones políticas, económicas, sociales y culturales.

La revista tendrá una sección inicial dedicada a la publicación de artículos, de una extensión media de 15 a 30 cuartillas, y en los que se trate algún tema particular cuyo conocimiento pueda importar internacionalmente. Tendrá también una sección de crítica de libros y otra de documentos; en fin, una crónica de los hechos más sobresalientes de la vida internacional. Nos proponemos pagar todas nuestras colaboraciones, de acuerdo con la extensión e importancia de ellas, pero, en todo caso, bastante mejor que el promedio con que se pagan colaboraciones en los diarios y revistas de México.

Quisiera invitarlo muy cordial e insistentemente a que nos proponga un tema posible de colaboración y a que se sienta usted, hecha esta invitación inicial, como un colaborador permanente de la revista.

Esperando recibir alguna noticia de usted, quedo suyo, amigo y servidor.

Daniel Cosío Villegas
Apartado: 2123
México, D.F.

DCV/meh.-

Pedro Gringoire
Motolinia 8- 107, México 1,D.F.
Diciembre 24, 1959

Dr. Daniel Cosío Villegas
Apartado 2123
México,D.F.

Mi querido y fino amigo:

Me honra mucho su carta del 5 de los corrientes, que no he podido contestar antes por haber tenido algunos cuidados de familia que no me han permitido atender mis asuntos como yo quisiera. Y ahora resulta que estoy con el pie en el estribo, para ir un par de semanas a Lima. Pero aunque no he tenido tiempo ni respiro para pensar en un tema de colaboración, como usted me pide tan gentilmente para la nueva revista, por lo menos quiero asegurarle que con todo gusto acepto su amable invitación para colaborar regularmente en ella. No siendo jurista, puedo decirle, en términos generales, que mis colaboraciones tocarán probablemente temas sociales, culturales e internacionales.

A mi regreso de Lima, por la segunda semana de enero, espero tener un poco de más calma para precisar el tema de una primera colaboración. ¿Cuál sería la hora cero para tenerla usted en sus manos? Estaré de nuevo ausente del país todo febrero, pero si me es posible, haré un buen esfuerzo para dejársela a usted antes de salir. Claro que si hubiere más margen de tiempo, se me facilitará el asunto.

Entre tanto, mis más calurosas felicitaciones por esta nueva empresa cultural a su cargo, en que, como en otras de muy alto rango, estoy seguro de que hará usted una significativa aportación a las relaciones humanas y a la cultura en general.

Con mis mejores deseos para esta Navidad y el Año Nuevo -y siempre!- quedo de usted afmo. amigo que mucho le admira y aprecia,

P. Gringoire

Pedro Gringoire

PG/ym